

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, 10 pesetas mensuales, 115,00 anuales. Extranjero, trimestre, 15,00 pesetas. Anual, 150,00 pesetas. América, 17,00 pesetas mensuales, 170,00 pesetas anuales.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

NOTAS MUNICIPALES

CONSEJOS OPORTUNOS

Cuando el Ayuntamiento va a entrar en una era de realidades, según todas las manifestaciones y cuando se habla de un tan importante empréstito y de unos tan halagüeños proyectos de mejoras, hay una cosa previa que hacer por parte de la Corporación municipal, previsión que reportaría grandes beneficios en el día de mañana a la economía local.

A nuestro juicio debe hacerse una escrupulosa revisión de los viejos acuerdos existentes en las actas, sacando nota detallada de todos aquellos que de cualquier manera estén relacionados con nuestras futuras reformas; porque si esto no se hace y solo se habla de la probable posesión de muchos millones de pesetas y de las reformas en que han de emplearse, se dará tiempo a que los logros se preparen a explotar al Municipio en sus posibles expropiaciones.

Y en verdad que en esto ha tenido siempre nuestro Ayuntamiento una pasividad de muerte.

De vez en cuando le dió por acordar proyectos de ensanche y de alineaciones y ahí están los acuerdos escritos en los libros del archivo; pero no han impedido que muchos propietarios, sabiendo de que sus edificios están afeitos a corte o a total derribo, se desaten en mejorar las fincas sin ningún obstáculo, sabiendo o que nunca han de tener efectividad tales acuerdos, o por lo menos que si la tienen tendrán que pagarlos una fortuna de aquellas propiedades que en tiempos de los acuerdos solo hubieran costado unos insignificantes pesetas.

Pudieramos citar ejemplos muy expresivos y muy recientes. Creemos que es una torpeza si no se tiene esa previsión a que nos referimos, lanzar a los vientos de la publicidad el detalle de los proyectos de reformas, para dar tiempo a que, quien más, quien menos, trate de justificar mayor valor en sus expropiaciones.

Se habla, por ejemplo de un proyecto pintoresco y grandioso en las proximidades del río, entre este y el Molecón, con puente y todo sobre el Segura, y se deja que se cubra el sitio designado para esta notable mejora con edificaciones a granel, que cuando se pretenda realizar el proyecto lo harán imposible o costará una millonada la expropiación.

En una calle, acaso la principal de Murcia, llamada a prolongarse indefinidamente, como una Gran vía, se han hecho obras por valor de muchos miles de duros en la casa que primeramente habría de expropiarse para realizar la mejora aludida.

Y ¿para qué seguir enumerando casos de esta índole?

Sería el cuento de nunca acabar. Es por lo que nos permitimos aconsejar a la Corporación municipal que se verifique una revisión de los acuerdos relacionados con los proyectos de ensanches y de mejoras urbanas, para oponerse de una manera rotunda a toda pretensión de reformas en aquellas propiedades que el día de

mañana haya de necesitar el Ayuntamiento para sus planes.

De este modo se cerrará el paso a los avisados, que los hay en gran número y que será mayor todavía cuando vean que en la Caja municipal hay dinero para pagar a tocateja lo que se ordene expropiar.

Con estas medidas previas es seguro que se ahorrarán muchas pesetas en el capítulo de gastos cuando sea llegada la hora de las realidades.

Con toda nuestra buena fé, con nuestros más sanos propósitos hacemos estas indicaciones, por si merecen la atención de quien debe tenerlas en cuenta.

La isla de Samos se subleva contra Grecia

Los rebeldes libertan a los presos, y se incautan de los Bancos

Paris.—Comunican de Atenas, que noticias bastante confusas, recibidas de Samos, anuncian que han estallado en esta isla serios desórdenes.

Poco después de recibidas esas noticias, quedaron cortadas las comunicaciones con Samos; pero, por informaciones indirectas, parece averiguado que ha estallado una sublevación dirigida por los dos hermanos Yayades, antiguos jefes rebeldes que durante muchos años dominaron por el terror a los isleños y tuvieron en jaque a las autoridades y a la policía.

El Gobierno ha enviado a la isla varios torpederos con tropas de desembarco.

Los jefes rebeldes en cuestión, que se encontraban desde hace tres años refugiados en la isla de Patmos, cuentan en la de Samos con numerosos parientes y partidarios.

Dicen de Atenas que un despacho de Chios dá cuenta de haber llegado a esa isla agentes de policía y funcionarios expulsados de la de Samos por los rebeldes.

Los jefes, hermanos Yayades, han confiscado los fondos oficiales y los depositados en los Bancos, evaluados en un total de cincuenta millones.

Para dar un aspecto político a su actuación, los hermanos Yayades han dirigido una proclama al pueblo y al presidente de la República, denunciando el malestar que reina en la situación política interna y reclamando la celebración de nuevas elecciones.

Las últimas noticias afirman que los hermanos Yayades y sus partidarios, cuyo número no pasaba de 60 al principio de la revuelta, son dueños de la isla de Samos y han puesto en libertad a los presos que estaban en las cárceles de la isla.

Los insurrectos, que tienen poco armamento, ocupan la capital y han

La procesión del Corpus

Ayer tarde, a las seis, salió de la Catedral la procesión del Corpus.

La carrera se hallaba cubierta por tropas de artillería y estaba llena de público. Los balcones ostentaban colgaduras.

En el acompañamiento de la Sagrada Forma figuraban todas las autoridades civiles y militares.

En la presidencia iban el señor obispo de la diócesis, gobernador civil, gobernador militar y alcalde.

Detrás marchaban la guardia municipal y cerraban un piquete de artillería.

Administración, 759
Redacción, 63.
Dirección, 425

CRONICA DEPORTIVA

En un partido competitísimo el Real Murcia vence al Tarrasa de Barcelona

Fué el partido de ayer pródigo en emociones, que nos tuvieron en constante tensión de nervios durante todo él. Salieron los equipos dispuestos a romper los empates de los dos partidos que llevaban jugadas y la contienda tuvo momentos en los que vimos jugar al futbol como hacia tiempo no habíamos visto.

Los dos equipos se emplearon a fondo completamente y dieron de sí todo lo que pudieron.

Los jugadores murcianos, algunos de los cuales se alinearon lesionados, hicieron partido y desde el primer momento vimos en ellos el deseo de obtener una victoria sobre los catalanes que dejara a gran altura al pabellón murciano, y lo consiguieron con creces los buenos muchachos del Real Murcia que en todo el partido actuaron con un tesón admirable que en todo momento les hizo tener fé ciega en la victoria para sus colores.

Dominaron casi todo el match y si Pagán que ocupó el centro de la delantera no se hubiera encontrado lesionado más de una vez hubiese marcado algún goal más para su equipo, pues ocasiones tuvo para ello si bien sus facultades no le respondieron en la forma de otras veces.

A poco de comenzar el partido se originó un penalty contra el Tarrasa por manos, de la defensa.

Ejecuta el castigo Marcos, rebotando el balón en el larguero.

La presión murciana continúa conteniendo muy bien la línea media del Tarrasa que hizo un excelente partido. En un avance murciano. Pagán lanza un shot colodadísimo, que por lo inesperado del mismo, se le escapa de las manos del portero catalán, haciendo el primer goal para Murcia.

El juego se anima reaccionando el Tarrasa cuya delantera bien conducida por Gracia llega a los dominios del Murcia.

Argemi es un pase de Gracia es cargado ilegalmente en el área de penal por Roselló lo que origina un penalty contra el Murcia que a Broto, por exceso de shoot se le va por encima del larguero.

En el segundo tiempo el Murcia presiona más constantemente realizando Campius una gran labor ayudando a los medios y animando constantemente a los compañeros.

Faltando cuatro minutos para terminar Argemi lanza un fortísimo tiro a bocajarro que Yusep repele temerariamente entre grandes aplausos.

El Tarrasa domina breves instantes y en una oportunidad en que Roselló está en el suelo Gracia tira rapidísimo shoot que Yusep no ve y que origina el empate.

Solo faltan dos minutos para terminar y la reacción murciana se produce en forma de avalancha, lanzándose los equipistas rojos al ataque. El momento es emocionante. Arriño corre la línea centrando y recogiendo Pagán que hace un colodadísimo pase a Castro que este aprovecha introduciendo el balón en la puerta catalana consiguiendo el goal de la victoria entre grandes aplausos.

Sacan del centro los del Tarrasa y a poco el silbato del árbitro anuncia el fin del encuentro.

Mañana comentaremos las actuaciones del Tarrasa y Real Murcia en estas tres partidos.

El arbitraje estuvo a cargo de Cuartero que lo hizo acertadamente y con entera energía e imparcialidad.

GAMBRINUS

Justicia y no por mi casa...

SECTARISMO CLERICAL

En la calle de Victorio, de esta ciudad, existe una Capilla Evangélica o protestante. Hace varios días el pastor evangélico que la regenta se dirigió al Ayuntamiento en súplica de que dicha capilla fuera declarada exenta del arbitrio de inquilinato. Como era de esperar, la instancia fué desestimada.

Hasta aquí nada tendríamos que oponer si no fuera porque después de lo relatado, el periódico «La Verdad» se ocupa del caso, expresando su estupor por la «audacia que tal pretensión implica».

«Sería notable — dice el periódico clerical — que, mientras los católicos pagamos el gravamen con religiosa puntualidad, los herejes luteranos fueran eximidos del impuesto».

Sería curioso saber — replicamos nosotros, en nombre de una razón de justicia y equidad — qué pagan por inquilinato las Monjas de Jesús y María y los domicilios particulares adscritos a las iglesias católicas.

También se nos ocurre preguntar en nombre de qué principio equitativo, de qué razón legal han sido declaradas exentas las Monjas de Jesús y María del impuesto de cédulas personales.

Es un caso más de sectarismo clerical, que recojemos para que se vea cómo es capaz de administrar «recta» justicia el fanatismo intolerante y troglodítico del colega.

«La Moda Práctica»
La mejor revista

Mañana jugará el Alfonso XIII su primer match

Como anunciábamos ayer, mañana el Real Murcia jugará el primero de los partidos concertados con el Alfonso XIII de Palma de Mallorca.

De nadie es desconocida la valía del once mallorquín en el que figura el notable equípier Llauger que tanto juego dió en el finido campeonato catalán alineándose con el Español.

El Alfonso perdió con los uruguayos por 2 a 1 en un match competitísimo y venció al Real Murcia por 5 a 1.

La primera misión noruega ha partido en busca de Amundsen

Lleva dos aviones, con 7 tripulantes

Paris.—Comunican de Oslo que la primera misión noruega encargada por el Gobierno noruego de buscar a Amundsen y a sus compañeros ha salido el sábado por la noche a bordo del vapor «Ingertre».

Dicho buque transporta dos aviones de una plaza, tres aviadores y cuatro mecánicos, mandados por el teniente Luetzow.

El buque llegará a la bahía del Rey hacia el 15 del corriente mes, y en seguida los aviadores emprenderán sus vuelos para descubrir a los expedicionarios.

INFORMACION REGIONAL

ALICANTE

Corpus Christi

Brindásemos el ambiente de hoy asociado a la solemnidad del día La solemnidad del Corpus Christi en la que parece recogerse toda la alegría primaveral: hay en este ambiente, espléndido de luz y de color, efluvios de claveles y perfumes de incienso.

Es esta como una fiesta de vida y de juventud, una bellísima portada de las horas estivales. Hay una procesión tradicional, religiosa: una procesión, que por su sabor clásico, a nadie inspira los recelos que esos otros actos que suelen darse ahora con el mismo carácter religioso, pero que, realmente, entrañan unas manifestaciones políticas. Esta de hoy es otra cosa distinta. Y nadie se detiene a escudriñar en su fondo: los creyentes van a ella domingados y tranquilos. Y los excépticos los ven pasar con respeto. Aunque es también muy cierto, que en estas solemnidades tradicionales, va poniéndose de relieve lo que significa el espíritu de las otras: esta no se cuida tanto la recluta de fieles alumbrales. Y cada uno acuden menos. Parece como si ciertas advocaciones se fuesen sobreponiendo al mismo Dios...

Las de San Pedro

Por fin... Ya podemos dar a los castizos noticia de los carteles para las corridas que se han de celebrar en este circo taurino los días 28 y 29 próximos. Oído a la caja: Día 28. Nacional I, Valencia II y Litri. Toros de Aleas. Día 29.—Chicuelo, Nacional II y Valencia II. ¡Eh...! ¿Qué tal?

Una boda

En el cercano pueblo de San Vicente se verificó ayer el enlace matrimonial de la simpática y bellísima señorita Rafaelita Guardiola Costa, hija del ilustre jurisconsulto don José Guardiola Ortiz y sobrina de nuestro distinguido compañero en la Prensa el director de «Diario de Alicante», Emilio Costa con el joven y notable abogado, don Antonio Pérez Torrellana.

Al acto asistió una numerosa y selecta concurrencia de la capital.

Reciban los nuevos esposos nuestra más efusiva parábola.

¿Un pegote?

El Concejo ha acordado trasladar a la Esplanada, reformándolo y modernizándolo, el kiosco que existe para la música en la plaza de Navarro Rodrigo.

Tememos que con ello se le va a poner al hermoso paseo un pegote.—11 junio.

CARTAGENA

Terminaron las obras de defensa

Ayer terminaron las obras del primer terraplén del muro de contención de las aguas de la Rambla de Benipila, correspondientes al primer presupuesto. Solo faltan para su total terminación unos 400 metros y además el revestir de piedra dicho terraplén, pero como la cantidad consignada de 600.000 pesetas ha sido agotada, urge que por el ministerio de Fomento se apruebe el segundo proyecto para que de una vez quede conjurado el grave peligro de las inundaciones en Cartagena.

Confiamos en el cielo y en la buena disposición del subsecretario de Fomento general Vives, que tan identificado está con los problemas locales y que constantemente viene dando pruebas de su afecto a la ciudad que con notoria justicia le nombró hijo adoptivo.

Información general

Ayer mañana cruzó frente a nuestro puerto con rumbo a las costas de Marruecos el buque porta-aviones «Dédalo», saliendo al encuentro y uniéndose a él el torpedero núm. 17.

—Marcharon a Santa Ppla en comisión de justicia el capitán de fragata don Victoriano Roca y el teniente de infantería de Marina señor Luque.

—El próximo día 16 será obsequiado por sus compañeros con un banquete, el decano del Colegio de Procuradores don José de Moya Samper, recientemente elegido para dicho cargo.

—Desde hace unos días, se ensaya para ser representada con un fin benéfico, la bonita comedia de los Hermanos Quintero, «El genio alegre».

De cómo ha de resultar su interpretación, da claras pruebas el reparto, nueva prueba de las notas del insustituible director don Juan Soro, que es como sigue:

Consolación, María de los Angeles Aznar; doña Sacramento, Angelita Viñas; Corralito, Carmencita Rivas; Chacha Pepa, Caridad García del Real; Salud, Pilar de la Cuesta; Carmen, María del Valle Rodríguez; Rosita, Pilar González; Lucio, Enrique de Orbe; don Elegio, Jacinto Moncada; Lucio, José Sicilia; Ambrosio, Juan Iglesias Moncada; Pandereta, Andrés Hernández Soro; Antonio, Antonio García Almiñana; Diego, Emiliano de Olano.

El Corpus

La procesión del Corpus en Cartagena constituye una nota típica, realizada por el prestigio que dá al acto solemnísimo de sacar a la plena luz del sol la Sagrada Forma, la cooperación del Ejército y la Armada que cubren la carrera durante el paso de la religiosa comitiva. Este año se ha celebrado la tradicional fiesta, en el esplendor y la vistosidad de años anteriores, presentando las calles de la carrera, unadmisimo aspecto, desde mucho antes de la hora señalada, las cinco y media de la tarde. La mujer cartagenera—toda gracia y donosura—se ha prendido sus menores galas veraniegas y se ha lanzado a las calles llenándolas con su gentileza y su donaire, con el pecho adornado de claveles sangrantes, que semejan coronas y en las pupilas ardientes llenas de pasión reflejando el alma levantina, toda luz y poesía.

La procesión ha salido del templo y el zumbido detonante de las salvas de artillería se ha dejado oír, poniendo sufriendencia combatida en el encanto de esta tarde toda luz y alegría. Las campanas del templo volteam y la muchedumbre abigarrada se desparpama en oleadas por nuestras calles llenando toda la carrera. Los soldados a pie firme presentan armas y la larga comitiva desfila lentamente precedida de las niñas que ponen una nota blanca y pura en el cortejo, que contrasta con la severidad litúrgica del clero y con la policromía de los distintos uniformes y la severidad de los trajes de etiqueta.

Una ola de incienso invade las calles perfumándolas y tras el tintineo de las campanas, la carroza artística y bella donde va la Sagrada Forma pasa lentamente y se eleva



EL SEÑOR

D. Hermenegildo Lumeras López

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE AYER a los 43 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa doña Concepción Ruiz López; hijos doña María de Lourdes, María de los Remedios y Hermenegildo; hermanos doña Vicenta, doña María, doña Aurora, doña Elvira y don Rafael; hermanos políticos don Avelino Martínez, don José Navarro, don Alonso Ruiz y doña Julia Ruiz viuda de Hernández Illán; tíos; primos, sobrinos y demás familia,

Comunican a sus amigos tan sensible pérdida rogándoles le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo, el primero a las diez y el segundo a las once de la mañana de hoy viernes, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 12 de Junio de 1925.

Casa mortuoria: San Lorenzo, núm. 2.—No se invita particularmente.

una plegaria al cielo y el pueblo cac de himnos ante la Divina Forma.

A. CORTINA.

11 junio.

RADIOTELEFONÍA

Muchos aficionados compran una revista a que publique los programas de radio y se colocan delante de su aparato dispuestos a oír, por ejemplo, Señal. No lo logran de ningún modo y se desaniman atribuyendo el fracaso a su puesto receptor. No tienen razón.

L. DE FOREST

Consultorio

Pueden mandarse las preguntas a la Redacción de EL LIBERAL de Murcia.

Cartas a mi amigo Pepe

Lorca, Junio 1925.

Acabo de levantarme, querido Pepe, y he leído una carta que un recadero, ha dejado para mí en los tonos de gran urgencia; por la letra del sobre, que es de máquina, no pude averiguar de quien era; y cuando he buscado la firma, no la he encontrado; por ello, he pensado que sería un anónimo, y casi instintivamente rompí la misiva, pero como a la usual despedida de «queda de usted atento s. q. e. s. m.», pensé que sería uno de los muchos olvidados, que con frecuencia nos acontecen, a los que tenemos que pensar en varias cosas a la vez, y me he equivocado, querido Pepe... la despedida, ha despedida, ha sido un ardid, para hacerme leer, lo que de otra forma no hubiera leído.

Comienza esa carta en sus primeros párrafos a herir en mis pobres carcas, molidas a maldiciones, con la mordaz frase del insulto, por no haber hablado desde el periódico, de las notables pláticas sociales, que viene sosteniendo desde la sagrada cátedra del Espíritu Santo, el Padre Pedro. Miguel de la Orden Franciscana; prosigue la avista mística hundiéndose su aguijón, bajo el pretexto, de que no he dado cuenta al público de la llegada a Lorca del Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Alonso y Salgado, sufragáneo de la diócesis de Cartagena.

Un poquitín de razón existe a la escritora al hacerme esta reconvenición; pero como tú sabes que yo no me meto donde no me llaman, con objeto de evitarlo eso que en el léxico castellano se entiende por sofoquin, no dije nada sobre el particular, puesto que ya sabías que el acto fué en recinto cerrado.

La notable escritora, que debe de ser bonita como capítulo de rosa temprana, por lo bien rematado de sus párrafos, me comunicó la grata nueva de que para el día de San Juan vendrá a esta bendita tierra, en donde las amarguras se pasan a carcajadas y las alegrías se desgarran para hacerlas más prolongadas, el formidable equipo de balompí Real Murcia; me supongo la alegría

que en tu alma futbolística habrá causado esta noticia; de mí solo sé decirte que besé la carta tres veces y esa misma carta que pensé romper. ¡

Termina mi noticiara amiga, diciéndome confidencialmente, que el nuevo empresario de nuestro Circo taurino, teniente coronel señor Domínguez, está organizando, para el día de San Pedro una buenisima novillada en la que actuarán de matadores, José Carralafuente y José Salas, con Prusiano, cárdeno obscuro, Largatiro, negro bragao, Guillotina, mulato entrepelao y Flor de Te, negro bragao, procedentes de Samuel Hermanos, dehesa Alarcones, que como sabes son vecinos de Albacete.

En el momento que termine esta carta, voy a la terraza de Marcelo, a contemplar la belleza de los jardines que la rodean y a respirar el aroma de aquellas flores, que me recuerdan el color aterciopelado, del riquísimo y fino rioja.

No hay pues que apurarse: Dios es bueno y dará para que acite.

Un abrazo de tu amigo

OVIEDO GAYUELA

DEFUNCIÓN

Ayer mañana falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo don Hermenegildo Lumeras López.

Su inesperado fallecimiento ha causado entre los muchos amigos con que contaba, profundo sentimiento.

Ha muerto bien joven, disfrutaba de merecidas simpatías por su trato cariñoso.

A su aligida esposa, hijos, hermanos, entre ellos nuestro amigo don Rafael Lumeras, hermanos políticos entre los que se encuentran don Alonso Ruiz y doña Julia Ruiz, viuda de don Diego Hernández Illán y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Un real decreto-ley

El descanso dominical

La «Gaceta» publica el anunciado real decreto-ley prohibiendo en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia para todo el personal de fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ambulantes, empresas y agencias, periódicas y bancarias, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la Provincia o el Municipio.

Las razones en que el Gobierno se ha apoyado para la publicación de esta disposición se puntualizan en la exposición que precede a la parte dispositiva.

Segun ella se adapta en este decreto la legislación española sobre descanso dominical al texto del convenio sobre descanso semanal en los establecimientos industriales que adoptó la tercera sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Establecida por la ley española de 3 de marzo de 1904 la prohibición del trabajo en domingo, como regla general, se mantiene esta en el texto de la adaptación, porque a más de llenar el precepto internacional del descanso de veinticuatro horas consecutivas en cada periodo de siete días, satisface la recomendación que se hace en el Convenio de que ese descanso coincida con los días consagrados por la tradición del país, y puesto que los Convenios adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo no han de perjudicar la protección, ya concedida por la legislación de un país a sus obreros, se mantiene asimismo la extensión de la ley española a trabajos y establecimientos no comprendidos en el artículo primero del Convenio, con lo cual queda también atendida la recomendación votada en la misma tercera sesión de la Conferencia general, sobre el descanso en los establecimientos comerciales.

Se reserva a las disposiciones reglamentarias el determinar las excepciones que del

precepto general del descanso en domingo han sido ya autorizadas por nuestra legislación, vigente, y por virtud de ellas, podrá trabajarse en dicho día en las industrias a que alcanzan, mediante la compensación a los obreros de un descanso ininterumpido de veinticuatro horas en cualquier otro día de la semana, de tal manera que incluso en estas industrias exceptuadas del descanso dominical, se cumplirá el precepto sustantivo del Convenio. Y autorizando por este otro orden de excepciones, por virtud de las cuales, en atención a las circunstancias de orden económico y humanitario y previa consulta de las Asociaciones calificadas de patronos y obreros, podrá suspenderse o disminuirse el descanso semanal de veinticuatro horas, se admiten en el nuevo texto que se propone excepciones de esta índole para casos muy extraordinarios, previa audiencia de las indicadas asociaciones y de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, y con la condición inexcusable de que se conceda a los obreros a que tales excepciones afecten, un descanso de compensación en otro periodo de la semana.

Otras ligeras modificaciones de nuestra legislación vigente se contienen en el proyecto, cuales son la de incorporar al texto legal preceptos del Reglamento de 19 de Abril de 1905, que aunque de carácter adjetivo, son fundamentales, y la del modo de hacer efectivas y destino que ha de darse a las multas por infracción de la ley, modificación de esta última que tiende a hacer posible una unificación de los varios sistemas establecidos en las diversas disposiciones de la legislación social española.

DEL CONSERVATORIO

El sábado 13 a las diez de la mañana, tendrán lugar en este Centro, los concursos a premio, en las asignaturas de Solfeo, Piano y Violín.

Lo que se avisa a los interesados para los efectos consiguientes.—El secretario, P. Jara Carrillo.

Notas de sociedad

El día 21 del presente contraerá los indisolubles lazos del matrimonio el distinguido y joven farmacéutico don Vicente Megro Más, con la encantadora y aristocrática señorita Aurora Magro Más.

Dada la calidad de los futuros cónyuges, la boda que se celebrará en Alicante, promete ser un acto grandioso, a la que concurrirá personal selecto.

Nos complacemos en enviar por anticipado a la feliz pareja nuestra más cumplida enhorabuena.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del Corpus Cristi, en la iglesia de la Purísima ha recibido su primera comunión, de manos del Rvdo. P. Franciscano Bernardino María Denzar, el simpático niño Leopoldo Clemares Torres, hijo de nuestros distinguidos amigos el médico don Leopoldo y doña Felisa.

También en la capilla de la Inmaculada del Santo Domingo y por el Rvdo. P. Martone, ha recibido por vez primera el pan de los Angeles, el precioso niño Joaquinito Cerdá Ruiz-funes, hijo de nuestros estimados amigos el comerciante don Joaquín y doña Dolores.

Con tal motivo felicitamos a los comarques y a sus respectivos padres.

LOS CIGARRILLOS

(CUENTO)

En el asilo de Bois-des-Reines había hospitalizados seis viejos, tan viejos que habría sido muy aventurado apostar cuál de ellos había de morir el primero.

Para el cuidado de los seis hombres había dos Hermanitas de los Pobres, dos monjas tan humildes y tan bonitas bajo su cofia blanca, que el librepensador más sectario se hubiera encontrado rendido y sin armas ante su presencia. También había una superiora, vieja campesina, de grandes manos coloradas, que lavaba la ropa de la Comunidad y dedicaba al trabajo el tiempo que no invertía en la oración.

Las dos hermanitas se llamaban Marta y María; nadie sabía de dónde venían ni a qué rango social habían pertenecido.

Los seis viejos vivían cerca de las tres mujeres sin manifestarles ningún reconocimiento por los cuidados de que les rodeaban.

El hospicio del Bois-des-Reines se hallaba enclavado en un rincón delicioso de la Gascuña, a 500 metros del pueblo y colgado como un nido en la ladera de un monte, aromatizado por las flores del verano o impregnado de la poesía especial del invierno. El pueblo era pobre porque el señor Bruniquel, único rico del lugar, no daba nunca nada, ni aun a las religiosas, que veíanse apuradas para alimentar a sus seis ancianitos. Sin embargo, todos los viernes, después de la sopa de la mañana, las hermanas Marta y María bajaban al pueblo a pedir de puerta en puerta alguna cosa para los pobres.

El carretero, un charlatán que hacía de demagogo y se decía comunista, les daba lechugas, escaroles o cosas así para una ensalada; el tendero, dos huevos frescos; el farmacéutico, algunas pastillas de goma para los catarros, y en el café del Comercio, un litro de agüapí, que por su acidez servía para preparar la ensalada.

Terminada la colecta, las hermanas tornaban al asilo con la misma diligencia que las abejas a su colmena. La última casa del pueblo era la del hombretón de sesenta años, tez colorada y gran vientre, sobre el que lucía una enorme cadena de oro. Había hecho fortuna en América, según se decía, y sus ideas avanzadas, así como la libertad de su lenguaje, eran causa de que las dos hermanitas no se atreviesen nunca a franquear la verja de su jardín.

Ese año había sido particularmente penoso para la Comunidad, pues su modesta asignación habíase consumido en reparaciones necesarias e indispensables. Los ancianitos estaban secos como armentos, las hermanitas no tenían más que ojos, y hasta la superiora había perdido sus hermosos colores de campesina.

¡Ah! Es que con la carestía de la vida se comía carne pocas veces en el hospicio del Bois des Boines. Aproximábase las fiestas de Pascua. La Cuaresma se pasó en ayunos forzados y rigurosos. Con pretexto de penitencia cada una de las hermanitas hacía esfuerzos de diplomacia para hacer comer su parte a la otra. Pero la Semana Santa iba a terminar, y para Pascuas los asilados esperaban un festín... Sí, señor; un festín, con entre platos, chuletas, queso, vino, café y cigarrillos.

Habían tenido todo eso el año precedente y contaban con ello para este año. De los cigarrillos, sobre todo, era de lo que hablaban con ansia, pasando la lengua entre sus labios resacos. Por lo menos, tendrían tres o cuatro, como el año pasado.

Olvidados de todo, de su vida la mentable, de su final desastroso, vivían para esa ilusión.

Llegó el sábado santo y las religiosas se consultaron. ¿Qué hacer para dar al siguiente día al Hospicio un remedio siquiera de fiesta? La colecta de costumbre había proporcionado poca cosa y la existencia en caja no llegaba a cinco francos. La superiora y sor María fueron a la capilla a regar y sor María descendió al pueblo.

Al llegar a la verja del terrible Bruniquel, la hermanita, después de santiguarse, tiró tímidamente de la cadena de la campana. Un perro ladró furiosamente y el señor Bruniquel, en mangas de camisa, con un periódico en la mano, se presentó en la escalinata.

—Pase, hermanita—gritó con voz ruda.

Sor María empujó la puerta, saludó con la cabeza y subió la escalinata.

El señor Bruniquel se hizo a un lado para que entrase en la gran habitación que le servía a la vez de despacho y de comedor. Siéntese, hermana, y dígame en qué puedo servirle.

Sor María balbució algunas palabras. Estaba muy colorada, y su rubor resultaba más intenso bajo la blancura de las tocas. El dueño de la casa la miraba entornando los ojos, como queriendo atenuar la dureza de su mirada.

—Sí, ya me hago cargo—scribió por decir—de qué se trata; usted viene por dinero. ¿Eso sí que es notable! Todas ustedes hablan perrerías de mí. ¡Oh! Lo sé; está tranquila. ¿Sabe usted lo que su superiora cuenta por todas partes? Dice que soy el demonio. ¡El demonio! ¡Ah, ah, ah! Los niños del catecismo tienen miedo de mí. ¿Y tomaría usted dinero mío? Yo creía que el dinero del diablo quemaba las manos.

—Es para nuestros ancianitos... Mañana... para que tengan el día de Pascua un poco de vino y cigarrillos—murmuró humildemente sor María.

El señor Bruniquel sacó de su bolsillo una pitillera de piel, tomó un cigarrillo y lo encendió. La religiosa bajó la cabeza, pero no se iba.

—Mire usted, hermana—dijo al fin—; voy a darle cigarrillos... seis paquetes, ¿lo oye?, pero condición...

Sor María dirigió hacia el hombre sus grandes ojos puros.

—Con la condición de que usted ha de fumar uno conmigo.

La hermanita de los pobres palideció; pensaba en sus viejos, y respondió con voz blanca:

—Si usted lo quiere, señor... Un poco avergonzado el hombretón tendió su pitillera; la hermana, cuya mano temblaba, cogió torpemente un cigarrillo y lo llevó a sus labios...

—Muy bien, hermanita—dijo bruscamente el señor Bruniquel—; voy a darle los paquetes, y además... además cien francos, porque es usted una mujer valiente.

Estupefacta, sor Marta se quedó sin habla. El señor Bruniquel, hombre positivo, se quedó contemplando con un sentimiento mezclado de piedad de admiración y de despecho a la criatura que tenía ante sí, de ojos imaculados, espiritualizada por la toca.

Sor Marta al verse fuera, sintió un gran gozo. Veía ya a sus «viejos niños» riendo de placer ante la mesa puesta. Corrió al pueblo y compró sin cuento de cosas caras, lizas con etiquetas multicolores, botellas cerradas con cápsulas metálicas. Agotado el último centímetro, y rendida al peso de la carga,

emprendió el camino del hospicio. Al llegar, lo saludó con una gran risa clara y fué en seguida a depositar las provisiones en la mesa de la cocina; después se dirigió a la capilla, a reunirse con sus compañeras. Sin distraerlas de su meditación, se inclinó hasta el suelo ante una imagen de escayola con tónica dorada, y cuando se levantó, creyó ver sor Marta a la Virgen María que la sonreía.

ROBERTO FLORIGNY.

ALMA ESPAÑOLA

De la última producción dramática del veterano periodista murciano don Ramón Blanco, reproducimos el siguiente fragmento, de gran inspiración:

FUENSANTA

¡Maldita, maldita guerra que a España causa tormento, porque en ella, lentamente van nuestros hombres muriendo, nuestra juventud querida, los nobles hijos del pueblo, que son llorados con lágrimas que brotan de santos pechos, de las madres españolas, de las Virgenes del cielo, que cual la Madre del Justo, sufren dolores inmensos, en la calle de Amargura, en el maldito Marruecos, cuyo Calvario, que espanta, sembrando está de maderos, que forman cruces benditas, que entristecen, que dan miedo, porque lloran, todas ellas, por los que allí sucumbieron!

¡España!... ¡Mi amada, España cuando concluirán tus duelos; cuándo cesarán tus llantos; cuándo alcanzarás el premio púes por tu noble hidalguía mereces por tu abolengo. Cuando las madres que lloran podrán reír de contento; cuándo volverán las dichas de aquellos gloriosos tiempos, en que el sol nunca se puso, porque el sol era muy nuestro!

¡España!... ¡Mi amada España, tienes que hacer un esfuerzo, luchando con heroísmo y con entusiasmo bélico, para estirpar las maleras de corazones perversos, que a tu sombra sacrosanta medran a costa del pueblo. al que esclavizan y explotan con procedimientos reprobos, aunque sucumbas y mueras por la ambición del dinero! (Pepe, oye en escena la siguiente estrofa)

¡Españal... Sé inexorable. ¡Españal... Repón tus fueros. ¡Los traidores, a la barra, y tu amor, para los buenos!

MADRID AL DIA

Guimplimente al rey

11, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana el presidente de la Asociación de agricultores de España y el señor Arana, que hace unos días dió una interesante conferencia acerca de las nuevas formas de cultivo, visitaron al monarca.

El señor Arana amplió, ante el rey, las notas que le sirvieron de base para su conferencia.

El monarca quedó complacido de la eficacia del nuevo procedimiento de cultivo y ofreció al señor Arana terrenos de secano en la casa de campo para que ponga en práctica sus teorías.

También le ofreció terrenos en Málaga para el mismo fin.

Al ser despedidos por don Alfonso los periodistas hablaron con el señor Arana, el cual dijo que era preciso que la asociación de agricultores estableciese otra granja además de las ofrecidas por el rey.

Con estas experiencias, terminó diciendo, se trata solamente de que España haga producir todas sus tierras con el menor gasto posible, dejando de ser un pueblo importador para convertirse en exportador.

Noticias teatrales

Madrid.—Una compañía de teatro mejicana ha anunciado un concurso para premiar dos trabajos literarios de autores iberos-americanos, sobre la personalidad de Ginés Vazquez del Mercado, sobrino y yerno del capitán que acompañó a Hernán Cortés en la conquista de Méjico.

También se recomienda en las bases del concurso se determine el lugar donde reposan sus restos.

—En breve marchará a Buenos Aires Alejandro Maximino el cual hará en aquella capital la temporada teatral.

—En el Odeón de Buenos Aires se tuará la compañía de Romeu.

—A Buenos Aires marchará en bre

ve la compañía de Antonia Plaza y Emilio Díaz.

Estos actuarán en el Teatro Cervantes.

PROVINCIA S

En honor del general Nuñez de Prado

11, a las 3 t. Valladolid.—En la Academia militar se ha celebrado un banquete en honor del general Nuñez de Prado.

Terminada la fiesta le fué entregado con toda solemnidad, el fagín al nuevo general.

Vía férrea Interceptada

Zaragoza.—Entre las estaciones de Osetina y Albama de Aragón, quedó interceptada la vía férrea por haberse inundado de agua a consecuencia de una fortísima tormenta.

Fué preciso enviar varias brigadas de obreros para dejar expedito el paso de los trenes.

Se hunde un tejado y coge a una niña

Vinaroz.—A consecuencia de la fortísimo temporal que reina se ha hundido la techumbre de una tintorería.

Una niña llamada Teresa fué cogida por los escorbros, resultando gravemente herida a consecuencia de las varias fracturas que sufrió.

El Vapor Cabo-Vigo recoge al globo Príncipe Leopoldo

Noya.—A la altura de cabo Carrubedo el vapor Cabo Vigo recogió al globo belga Príncipe Leopoldo, de dos mil doscientos metros cúbicos, que habrá sido violentamente arrastrado por una ráfaga de viento.

El globo salió el domingo en la noche de Bruselas para tomar parte en un concurso en el que se discutía una copa, siendo arrastrado por el viento a las diez de la noche del martes.

Debido a una maniobra hábil del teniente piloto, la tripulación pudo ser salvada.

MARRUECOS

Noticias de Melilla

11, a las 3 t. Melilla.—En un hermoso aparato Berlier han llegado procedentes de Barcelona dos pilotos italianos.

El viaje lo hicieron en cinco horas. Han ingresado en el Hospital heridos por accidentes el sargento A. Salas y los soldados José Fernández y Ramiro Alvarez.

Se encuentran gravemente enfermo el capitán don Antonio Leido de Tejada.

La ofensiva de Abd-el-Krim

11, a las 4 t. Fez.—Al norte y este de Taulat persiste la presión del enemigo, cada vez más fuerte.

La aviación presta grandes servicios, bombardeando constantemente las líneas rebeldes.

La posición de Medium fué violentamente atacada por el enemigo. La guarnición rechazó brillantemente los repetidos asaltos de los rebeldes.

Abd-el-Krim prepara una ofensiva general en todo el frente.

Ha prohibido el éxodo de indígenas a Argelia y ha conminado a los que ya marcharon, para que regresen a sus aduares.

Les conmina con decomisarles todos sus bienes y secuestrar a sus familias.

BARCELONA

Una luna de miel accidentada

11, a las 3 t. Barcelona.—Esta mañana ha ocurrido un suceso que ha despertado gran curiosidad entre cuantas personas lo presenciaron.

La policía de servicio en la estación vó a un joven llamado Enrique Radoseli que iba acompañado de una bella muchacha.

Como fundiera sospechas, la policía le cacheó, encontrándole dos pistolas.

El joven no pudo exhibir la licencia de uso de armas y por esta causa fué conducido a la comisaría y puesto en mediata mano a disposición del juez.

Enrique dió mil excusas para justificar la tenencia de aquellas armas.

Dijo que eran dos pistolas inútiles que le había entregado un hermano suyo y que hacía unos momentos temblaba de contrar momento con aquella joven que le acompañaba. y en de, por lo tanto, en viaje de novios.

Antes tan poderosas razones y como probada la inutilidad de las herramientas, el juez ordenó le pusiesen en libertad, para que pudiera continuar el viaje la enamorada pareja.

La joven que vió turbada de tal manera su luna de miel, acogió con mucha alegría la disposición judicial.

“Hacen falta dos mozos y un botones”

Barcelona.—Ayer apareció en los periódicos un anuncio en el que se decía que un señor cuyos nombres coinciden con las letras J. G. S. ofrecía

Jabón Carabaña

Suaviza y conserva la frescura del cutis, evita contagios y cura granos, herpes y demás enfermedades de la piel. Los médicos también lo recomiendan para el aseo de los niños, por sus propiedades excepcionales. Para el baño y para afeitarse es indicadísimo. En duración y perfume supera a todos los jabones.

JABÓN SALES DE CARABAÑA no puede faltar en ningún tocador elegante y práctico

Precio de la pastilla 1'50.—Propietarios, Hijos de R. J. Chavarrí. De venta en perfumerías y droguerías.

dos plazas de mozo y una de botones. Agradaba el anuncio que el señor a cuyo servicio debían entrar regalaría de sus uniformes, debiendo presentarse las solicitudes de seis a siete en el domicilio del solicitante.

A las siete de la mañana el domicilio del anunciante se vio concurrido por los jóvenes y niños acompañados de sus familias que pretendían las plazas anunciadas.

El dueño de la casa dijo que él nada había solicitado, que sin duda alguna se trataba de una broma.

En la calle se formaron varios grupos que iban creciendo por momentos.

A las ocho la aglomeración de público era tal que los guardias urbanos de servicio en aquel sitio se conceptuaban incapaces para mantener el orden.

En vista de ello, pidieron auxilio a otros compañeros y a una pareja de seguridad, los que a duras penas pudieron imponerse a los solicitantes, que vieron desraudados sus propósitos de trabajo.

La festividad del día

Barcelona.—Con motivo de la festividad del día en los balcones de los centros oficiales luce la bandera nacional.

Las oficinas públicas se han visto desiertas.

Únicamente el gobernador estuvo una parte de la mañana en su despacho.

Conversó con los periodistas a los que informó de algunos asuntos de escaso interés.

EXTRANJERO

El aniversario de Matteotti

11, a las 4 t.

Roma.—Confirmando la disposición del presidente de la Cámara de Diputados y a fin de impedir incidentes con motivo del aniversario de la muerte de Matteotti, se ha prohibido rigurosamente el acceso al Capitolio de todos los diputados.

Telegrafían de Milán que han sido quemados en las calles numerosos ejemplares de los periódicos «Aumento» e «El Corriente de la Sera».

Una misión secreta

París.—Dicen de Londres que un famoso aviador inglés salió precipitadamente en un avión con dirección a Marruecos, llevando una misión secreta.

Declaraciones de Briand sobre el acuerdo anglofrancés

Ginebra.—El señor Briand recibió a los representantes de la Prensa internacional.

El ministro de Negocios Extranjeros francés, a cuyo lado se hallaba su colega británico, mister Chamberlain, confirmó la noticia del acuerdo concertado entre Francia e Inglaterra, respecto a la contestación mancomunada destinada a Alemania en lo que concierne al Pacto de garantía propuesto por ésta.

«Hay entre nosotros—añadió—el más completo acuerdo. Dentro de dos o tres días nuestra respuesta será remitida a Alemania. Creo firmemente que son muy grandes las probabilidades de llegar con Alemania a una inteligencia sobre el pacto de seguridad. Yo deseo vivamente que así sea. Se lo brinda a Alemania con amplitud lealtad y franqueza, ocasión para colaborar a una obra de paz que puede ser firme y duradera.»

Mister Chamberlain, interrumpiendo al señor Briand, dijo entonces: «Quiero declarar que hago más en un todo las palabras que acaba de pronunciar el señor Briand».

El ministro francés prosiguió diciendo: «Se le ha hecho mucho sitio a la Sociedad de Naciones en ese acuerdo nuestro. En lo que concierne a la admisión de Alemania en la Sociedad, conste que no hubo jamás desacuerdo, ni siquiera discusión, entre Gran Bretaña y nosotros».

Es general el deseo de que Alemania ingrese en la Sociedad de Naciones, y ella misma ha expresado repetidamente ese mismo deseo».

Nuestra contestación ha de contravenir, estoy seguro de ello, a que se activen las conversaciones para el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones, ingreso que es, por otra parte, condición de la entrada en vigencia del futuro Pacto de seguridad».

El señor Briand, al contestar después a una pregunta que acababa de hacerle uno de los periodistas, manifestó lo siguiente: «Checoslovaquia y Polonia, firmantes ambas del Pacto de la Sociedad de Naciones, están interesadas en absoluto en que nuestro acuerdo llegue a feliz término. Ambas naciones hallarán, en efecto, en ello una garantía más de paz».

El robo del Hotel Continental

Madrid, 11

Barcelona.—En el Juzgado se trabaja activamente para descubrir a los autores del robo cometido en el Hotel Continental.

El médico don R. López que fué herido por uno de ellos, sigue en el mismo estado.

Ha sido trasladado de clínica.

Las aventuras de Charetier

Un hombre que tiene más vidas que siete gatos juntos

Lo intentan matar quince veces y no lo consiguen

París.—En el hospital Lariboisiere ha ingresado un individuo, llamado Jacques Charetier, que afirma haber visto muy de cerca la muerte quince veces en el corto espacio de tiempo que supone media hora.

Charetier, que regresaba de Villeparisis a la estación de Sevran, se vio asaltado en la carretera por dos individuos, que después de molearlo a golpes, le dieron tres puñaladas y le arrojaron al canal.

El agredido salió del agua y fué arrojado nuevamente a ella, repitiéndose esta terrible escena diez veces.

La última vez consiguió alejarse del canal, pero pronto fué alcanzado por sus tenaces agresores y golpeado salvajemente hasta que quedó sin conocimiento.

Eatonce lo colocaron cruzado sobre la vía férrea y huyeron a toda prisa.

M. Charetier recobró el conocimiento un par de minutos antes de que pasase un tren, evitándose providencialmente con ello el ser destrozado.

Esa tentativa de asesinato en quince episodios no ha convencido del todo a la policía, y por ello, varios agentes se dedican a comprobar qué es lo que haya de cierto en esas dramáticas y «cellofónicas» aventuras.

Contra nuestra voluntad, no podemos hoy ofrecer la información telefónica correspondiente a esta edición por no haber podido celebrar las conferencias de la noche.

De Teléfonos nos han manifestado que una avería tiene incomunicada con Madrid toda la banda andaluza, cuya red sirve de auxiliar para hablar desde Murcia con la capital española, ya que no se le ha ocurrido a las Empresas que han explotado y explotan este negocio telefónico establecer una línea directa.

Ignoramos las causas de la avería que nos somete a esta incomunicación y nos priva de ofrecer a nuestros lectores las noticias del día.

Y lo lamentaríamos mucho más si entre ellas hubiera alguna de gran importancia.

Sobre Tratados de Comercio

Sobre este importante asunto escribimos en «La Epoca».

«Vemos que entre los convenios comerciales informados estos días por el Consejo de la Economía Nacional figura el concertado con Suecia y la conversión en tratado del «modus vivendi» vigente con Bélgica, hallándose a punto de ser informado el conserniente a Alemania.

No hemos de entrar ahora en el análisis de los convenios, pero sí hemos de llamar la atención sobre la gravedad que puede envolver el trato directo y mediante convenios especiales con países respecto de los cuales es

insignificante el comercio directo de España, como ocurre en Suecia y en algún otro de los tratados ya en curso.

En el comercio internacional, como en todos, es de gran provecho para el productor el acercarse lo más posible al consumidor reduciendo al mínimo precio los intermediarios; pero ni en el comercio local ni en el internacional puede irse a tal ideal sino por sus pasos contados y muy sobre seguro.

Si comunicaciones directas con un país en la intensidad precisa para su eficacia, sin organizaciones expansivas sólidas, cortese el riesgo de que la supresión del intermediario sea funesta para quien intente el comercio directo, en el doble sentido de no lograr ventaja alguna en el nuevo mercado y de perder, en cambio, las simpatías del interpuerto que viniera prestando aquel servicio comercial.

Nuestras exportaciones directas con Suecia nunca han sido grandes. En 1923 se limitaron a poco más de cinco millones de coronas suecas, con 35 que importaron las mercancías por Suecia introducidas en España.

Señálese, sin embargo, la presencia en Suecia de productos españoles de procedencia indirecta. Si la directa no crece por falta de medios propios de acceso y de propaganda allí, y los mediadores se molestan y sustituyen nuestros productos por otros similares más baratos.

¿No resultará contraproducente ese tratado, tanto más cuanto que es evidente que Suecia ha de aprovecharlo mejor por estar mejor equipada que nosotros para el tráfico internacional? Creemos que la observación merece ser notada.

Los grandes problemas

EN MANOS AJENAS

Un chauffeur epiléptico, estuvo días pasados, a punto de llenar de luto a una simpática ciudad levantina. Al otro lado de los Pirineos, dos semanas antes otro chauffeur, al morir como consecuencia de la rotura del viejo aneurisma hace perder la vida a los seis viajeros que conducía.

El coche, sin manos que lo guiasen, se despeñó por el acantilado.

Sucesos de esta índole desfilan incesantemente por las columnas de los periódicos.

Aún en los países donde más valor se concede a la existencia, la fiscalización de la aptitud se limita al momento de concesión de título.

Sin embargo, nadie duda ni discute la posibilidad de que quien era conductor admisible, por lo seguro, a los veinte años, pueda resultar peligroso como a los cuarenta.

Con las carreras ocurre igual que con los oficios.

Un médico excelentemente preparado al terminar la reválida, si se abandona, si no estudia, si no asiste inquieto a las transformaciones de su ciencia a los diez años no hará sino descifrarlos. Un instinto básico, el de conservación, aconseja no descuidar la vigilancia de la aptitud en aquellas profesiones capaces si son mal ejercidas en hacer peligrar nuestras vidas.

Desde este punto de vista cabe una distinción fundamental. Que un cantante lance «gallos» produciendo la indignación de los pollos en eligenes del país, que un poeta escriba malos versos, que un orador pronuncie discursos densos, aburridos, podrá ser lamentable más no comprometerá la vida de nadie; pero que un médico no conozca bien las técnicas de Esculapio o un chauffeur no pueda llevar con seguridad el volante o un arquitecto construya edificios poco consistentes cual si fueran casilleros de naipes, representará un riesgo para la colectividad, que no sabe aceptar estóticamente.

Siendo un problema de fácil solución, no lograrla tiene valor de suicidio.

Los chauffeurs, por ejemplo, deberían ser sometidos periódicamente a reconocimiento médico. No basta con que sepan su oficio, es preciso que sepan desempeñarlo.

Nada más claro ¿verdad? Pues pese a esta diáfanidad, constituyen legión los conductores de automóviles enfermos de dolencias graves, susceptibles de funesto desenlace en el momento menos esperado.

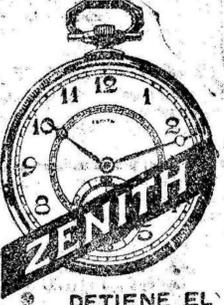
Muchos de los accidentes que oímos comentar como absolutamente inexplicables, reocoran este origen; claudicaciones viscerales, desfallecimientos orgánicos, que a veces no revisten gravedad de muerte, en sí, pero capaces de llevar a ella como consecuencia

LA BOLSA

11, a las 5 t.

Cotizaciones de ayer.
Interior, 70'70.—Amortizable, 5 por 100, 94'5'.—Amortizable, 4 por 100 90'00.—Banco de España, 573'00.—Tabacos, 233' 0.—Franco, 33'45.—Libras, 33'20.—Dólares, 6'82.—Liras, 27'15.

ZENITH



DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD

MOTOR DEUTZ

a gas, aprovechable se vende al peso.—Razón esta Administración.

MOTOCICLETA

Harley Davidson 15 HP.

en perfecto estado con Side-car completa, se vende económica. Razón: en esta Administración.

TEATRO ORTIZ

Función para hoy viernes 12. Éxito de la compañía de Emilio Thuiller. A las diez noche la comedia en 3 actos LA FUERZA DEL MAL

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes illustration of a woman and child, and text: «Bayer Aspirin», «Payer's Aspirin», «fíjese siempre en la leyenda encarnada que garantiza la comprobada inocuidad del producto legítimo».

AVSO. Rogamos a los señores suscriptores y anunciantes que notasen alguna deficiencia, nos la comuniquen. dirigiéndose por escrito al Administrador de este diario.

CARTELERIA

Teatro Ortiz. Compañía Thuiller.—A las 10 y cuarto.—«La fuerza del mal». Media Luna Cinema. Cine.

EL LIBERAL

es el periódico de mayor circulación PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS una a las SEIS de la tarde y otra a las CINCO de la mañana.

EL LIBERAL

representa una gran economía para los comerciantes e industriales de un 50 por 100.

EL LIBERAL

Tiene la más completa y espléndida información de España y del Extranjero,

por conferencias telefónicas directas con Madrid

y representa una gran ventaja para los lectores y anunciantes.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.

MUEBLES S. GUIJARRO. -- Frenería, 31

(Con entrada por el Arenal, frente al Puente Viejo) Grandes existencias nuevos estilos.—Interesa ver precios y construcción.—Sillerías sillones médula, junco y mimbre BARATISIMOS.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Sr. Administrador de EL LIBERAL, Crédito Público, 1.-Murcia D. _____ domiciliado en _____ calle de _____ núm. _____ se suscribe a EL LIBERAL. (Fecha y firma) (MURCIA: Pts. '2 al MES, Provincias: Pts. 7'50 trimestre. Enviando este boletín a la Administración de EL LIBERAL, se le servirá GRATIS, hasta fin de mes, empezando a contarse la suscripción desde el 1.º de Julio.

Obituary notice for Doña Sinforosa Bacas Alvarez. Includes a cross symbol and text: «LA SEÑORA DOÑA SINFOROSA BACAS ALVAREZ HA FALLECIDO A LAS DOS DE LA MADRUGADA DE HOY A LOS 50 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados: esposo, don Esteban Valcárcel; hijas doña Ignacia y doña Palmire; hermanas, doña Teresa Bacas; hermanos políticos, don Jerónimo, don Mateo, doña Laura, doña Isidora y doña Angela Valcárcel; tíos, primos, sobrinos y demás parientes (ausentes), Al participar a sus amigos y personas piadosas tan dolorosa pérdida les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro que se verificará esta tarde a las seis en la iglesia rectoral de Santa Eulalia, por cuyo señalado favor los quedarán eternamente agradecidos. Murcia 12 de Junio de 1925. Casa mortuoria: San Antonio, 16. No se invita particularmente.»

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 12 de Junio de 1925.—
Viernes.—San Juan de Sahagún, San Nazario, San Onofre y Santa Antonina.
La misa y oficio divino de octava del Corpus Christi, con rito semidoble y color blanco.
—Mes de Junio.—Este mes consta de 30 días.
El toque de alba, por la mañana a las cuatro.
El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde.
Está consagrado al Santísimo Sacramento y al Sagrado Corazón de Jesús.
Veta y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.
Se reserva, con Bendición, a las seis y de la tarde.
El toque de Animas, por la noche a las nueve.
El día 12 de Junio de 1925, está la Vela y Alumbrado en las Agustinas.
Día 13 de Junio. En San Antonio.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa Conventual, Prima, Tercia, Sexta y Nona; y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
En María Reparadora. Se descubre con Misa rezada por la mañana a las siete, y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

MES DEL CORAZON DE JESUS

San Andrés por la mañana en la misa de siete y media y por la tarde a las seis.
En las Agustinas, por la mañana en la de ocho.
San Antolín, por la mañana en la de siete y siete y media, y por la tarde a las siete y media.
San Bartolomé, por la mañana en la de siete.
Santa Catalina, por la mañana en la de siete y media, con exposición de S. D. M. Los días festivos por la tarde a las cuatro.
Santa Eulalia, en la de siete y media. Los domingos por la tarde a las cuatro y media.
San Lorenzo, en la de ocho. Los domingos por la tarde a las cinco.
San Pedro, en la de siete y media. Los domingos a las cuatro y media.
Madre de Dios, en la de siete.
San Nicolás, en la de siete y media.
Santa Ana, en la de siete y media.
San Juan, en la de siete.
En el Carmen, en la de siete y media.
Santo Domingo, en la de ocho.
En la Merced, por la mañana en la de siete y por la tarde a la misma hora.

NOVENAS A SAN ANTONIO DE PADUA

En la Purísima.—Por la mañana en la misa de ocho, y a las seis de la tarde.
En San Miguel.—Al toque de oraciones.
En San Antonio.—Por la mañana en la misa de ocho y después de la misa de diez, y por la tarde a las cinco y media.
Misas fijas en domingo y días festivos
Santa Catalina, a las ocho y doce.

Santa Eulalia: a las ocho y media y once.
San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media.
San Miguel: a las ocho.
San Nicolás: a las siete y media, nueve y once.
En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho

cida, ya que la interinidad en que vive el actual ayuntamiento, le hace desatender las necesidades que el pueblo siente.

Terminó la carrera de licenciado en Medicina con gran aprovechamiento el joven don Juan Morales López, el cual se encuentra entre nosotros.—Corresponsal.

AGUILAS

Cábalas y conjeturas para todos los gustos giran en rededor de la constitución del nuevo Ayuntamiento y la designación de alcalde, pero hasta la fecha creemos nada puede decirse en concreto de quienes han de ser los nuevos fediles, que han de encargarse de la administración municipal, a pesar de que con mayor o menor fundamento, hijo probablemente de una ilusión o consecuencia quizás de formales promesas, se lanzaron nombres, que la opinión, esa que se forma al color de amistades o pasiones, más o menos sanas, pero siempre perjudiciales para la debida imparcialidad, fué aquilatando y calificando el bien o mal acierto de aquellas designaciones.
La diversidad de nombres y la inseguridad, por tanto, en quien ha de encauzar en fecha no lejana, la representación del pueblo, nos releva del deber que como intérpretes de la opinión tenemos, para emitir nuestro juicio, pero hemos de rogar a quienes a su cargo tengan la difícil misión de designar al nuevo Ayuntamiento y como consecuencia al nuevo alcalde, que pronto se de-

Madrinas de guerra

Los siguientes soldados nos escriben desde Marruecos, pidiendo madrina de guerra:

Gabriel Oliver, perteneciente a la división militar en el aeródromo de Nador, Melilla.

Bernardo Monreal y Francisco Lupiáñez, ambos de la Comandancia de ingenieros de Melilla, tercera compañía.

Agustín Mingorance Ruiz, de la compañía de ametralladoras de posición de Ceuta.

Antonio Avilés, de la Comandancia de artillería de Ceuta, quinta batería.
Jorge Barrera, de la comandancia de artillería de Ceuta, tercera batería.

Suscribase a El Liberal 2 ptas. al mes

Fabricantes... Industriales... Comerciantes...

Diagram showing a staircase with steps labeled SIN ANUNCIOS, NO HAY, EXITO, and POSIBLE.

SE DESEAN CON URGENCIA

Agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse al

Apartado de Correos 4026.-MADRID

Indicador económico

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia y baratísimo.

ALQUILERES

Se alquila en Los Alcázares casa amueblada, orilla al mar, sitio céntrico. Informes: Sagasta, 55.—Murcia.

FUNERARIAS

Saturnio López.—Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 188.

PERSIANAS

Las más baratas y mejor calidad en la escudería San Antolín, Plaza San Antolín, 9. Teléfono 554.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

Todos los que se encuentren sin trabajo pueden solicitar gratuitamente por intermedio de esta sección.

VENTAS

Motocicleta Indian, sidecars, 1.300 pesetas. Ford turismo último modelo, 2.450 pesetas. Arroniz, Plaza Toros.

Una sillera estilo Luis XV, en perfecto estado. Precio económico. Merced, 13.

Camioneta Ford, buen uso. Razón: Lenceria, 6 y 8, Bar.

Se venden muebles frente de la Merced, núm. 7, solo por seis días.

“La Moda Práctica” ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA (Crédito Público, 1, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Hacienda. Estadística. Preparación ambos sexos, internado independiente. Académico Central. Luna, 22. Madrid. (7)

Telegrafos. Radio. Preparación completa. Programas Escuela Preparaciones.—Peñ, número 15. Madrid. (5)

Enseñanza garantizada matemáticas, topografía, francés, comercio práctico. Ingreso Bancos, ferrocarriles. Victoria, 1, principal, derecha Madrid.

Borrachos. En la farmacia del Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, se venden los Polvos Lavid, único remedio que quita el vicio de embriagarse sin que se perciba el interesado ni perjudicar su salud. (13)

15 pesetas diarias ganarán desde cualquier población personas activas dedicándose a sus horas disponibles.—Apartado 10.017. Madrid. (6)

Préstamos comerciales hipotecarios, colocación de capitales desde 500 pesetas. Cof. Editor Mercantil. Hortaleza, número 67.

Platador: Cubiertos, bandejas, reflectores, etc., con Electros Plata quedan nuevos. Pedido en ferreteria. Frasco, 2,25 pesetas; por correo, 2,75 pesetas. (12)

400 pesetas mensuales. Solicitamos representantes todas poblaciones artículos nuevos España, gran consumo. Todos, aún no prácticos comercio, ganarán misma cantidad. Apartado 10.013. Madrid. (6)

Cuando un automóvil da el máximo de rendimiento, es porque va lubricado con Aiglon Auto-Oil.

ma de cría para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Camino de Orihuela, preguntando casa de García. (6)

Secretarías Ayuntamiento.—Preparación. Textos. Academia Matritense, Ruiz, Madrid. (28)

Hilos de pita, cáñamo y yute, para hacer paquetes y coser sacos, casa Fuster, Sociedad 17. Teléfono 449.

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

CONTRA EL SOL PERSIANAS. Gran surtido en los tejidos de hilo y de cadena, para todas las medidas. Transparentes para ventanas y miradores. Esteras japonesas, gran variedad de dibujos y tonos. Hilos de pita, cáñamo y yute, para hacer paquetes y coser sacos; plumeros, limpiabarras, alfombras y todo lo concerniente al ramo. Casa de JOSE FUSTER, Sociedad, 17. Teléfono 448.

LA MARGARITA EN LOECHES. AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA SALES LAXANTES ANTISEPTICAS. AVISO: PERJUDICARA SU SALUD SI SUSTITUYE ESTAS AGUAS NATURALES.

OFICIALA

AIGLON AUTO-OIL. NOMBRE Y DIRECCION DE LOS SEÑORES QUE TIENEN A LA VENTA EN MURCIA: GARAGE HISPANO SUIZA, López Puigcerver, 16. GARAGE VICTORIA, Subida del Puente. GARAGE ADRIAN VIJUES, Saltillo y Carretera del Pámar. BRUGAROLAS Y CIA. Exposición MOON, Sociedad, 4. EXPOSICIÓN RENAULT, Plaza de Santa Gertrudis.

MÉDICOS

Dr. Laureano Albaladejo. Médico del Hospital de San Juan de Dios. Píel. Venéreo-Sifilis.—Riquelme 17, de 10 a 1.
Dr. Avellán. Rayos X. Aparato de gran potencia. Radiografías de tórax en centésima de segundo.—Ceballos 3.
Dr. Amorós. Enfermedades del Pecho, De 10 a 12. Ramba, 22. Teléfono 676.
Dr. José Egea López. Medicina general. Secretas. Urinarias.—Santa Teresa 32, De 10 a 1. Teléfono 150.
Dr. Fernández Crespo. Especialista en vías urinarias, piel y venereosifilias. Santo Domingo, 6, de 3 a 5. Murcia.
Dr. Guillamón. Medicina general. Análisis Clínicos. Rayos X. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Avenida Canalejas 7. Teléfono 323.
Dr. Antonio Hernández Roa. Del Hospital Provincial. Cirugía.—Malcocón, Istra A. De 10 a 12. Teléfono 388.

Dr. M. Ladrón de Guevara. Enfermedades del Pecho. Rayos X. Ozonoterapia, de 11 a 1.—San Lorenzo 22.
Dr. J. López Alemán. Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz. Embarazo. Partos.—P. Puxmarina 2. De 11 a 1. Teléfono 776.
Dr. Eloy López Ambit. Odontólogo. Enfermedades de la Boca y Dientes. De 9 a 1 y de 3 a 6.—Príncipe Alfonso 8, 10 y 12.
Dr. José María Martínez Zamora. Especialista en Toxicología y Ginecología.—Consulta de 3 a 5. Merced 3. Teléfono 669.
Dr. José Más de Béjar. Ginecología y Cirugía General. Laboratorio. Rayos X. De 11 a 1.—Fuensanta 3. Teléfono 138.
Dr. Angel Martín Fernández. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1.—Pascual, 9.
Dr. Raimundo Muñoz. Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma 9. Teléfono 283.

Dr. Antonio de la Peña. Oculista del Hospital de San Juan de Dios (20 años). De 9 a 10 y de 12 1/2 a 1. Merced, 23.
Dr. Antonio Pérez Almagro. Cirugía general. Rayos X. Diatermia y corrientes. Anzacoque, 1, principal, derecha.
Dr. José Pérez Mateos. Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27.
Dr. Ramón Sánchez Parra. Del Hospital Provincial. Cirugía general. De 12 a 2.—Selgas, 11. Teléfono. 785.
Dr. Angel Romero Elorriaga. Especialista. Garganta. Nariz. Oído. Rayos X. Alta Frecuencia. Diatermia.—Alfaro 1 y Platería 57. Teléfono 504.
Dr. Emilio Sánchez Parra. Enfermedades de los niños. Puericultura. De 3 a 5. Selgas, 11. Teléfono. 577.
Dr. Manuel S. Carrascosa. Especialista en enfermedades del Embarazo, Matriz y Partos.—Simón García 1.

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

LEA USTED nuestra edición de la tarde

ESQUELAS

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (144)

Piquillo Allaga

Los moros durante el Reinado de Felipe III

—POR— EUGENIO SCRIBE

el bastardo del duque de Santarén difunto y su heredero legítimo.
Este último, educado, cual cuadraba a su calidad de hijo de casa grande, reunía dosis suficiente de modales, de valor y de principios, un poco de fatuidad y de afectación en sus maneras, mucha importancia y nada de criterio.
Muerto su padre, que le legó una fortuna de las más hermosas, principió por aburrirse en sus tierras, continuó indignándose porque no era nada, y acabó conspirando contra España y contra el duque de Lerma, sin más objeto que pasar el tiempo y hacer algo.
Demasiado gran señor para poner manos a la obra, contentóse con trazar los planes, con dudar órdenes desde el retiro de su castillo, y con poner el servicio de la conspiración a sus vasallos, a los cuales instruyó y pagó con generosidad.
Semejantes pasatiempos le parecían encan-

viaje, fué conducido a presencia del duque de Lerma.
—Señor de Santarén—dijo éste con calma glacial.—Habéis conspirado en el Alentejo: habéis fomentado una rebelión contra el rey.
—Yo, señor!—exclamó el duque de Santarén, comprendiendo, no obstante su cortedad de facultades, que menos se compromete el que niega que el que canta de plano.—¡No es cierto! ¡Me han calumniado!
—Tenemos pruebas concluyentes—replicó el de Lerma con la misma calma.
No las tenía todavía; pero el espanto que reflejó la cara del joven conspirador le dijo que no eran necesarias.
—He mandado a don Fernando de Albaladejo, que las tiene en su poder, que me las remita—continuó.—Tan pronto las reciba, serán sometidas al Consejo, y no habrá poder en el mundo capaz de impedir que ruéa vuestra cabeza bajo el hebra del verdugo.
Estas palabras, pronunciadas con énfasis y severidad oficiales, produjeron un fenómeno escuetamente fisiológico en la fisonomía del joven Duque: toda su sangre afuyó al corazón.
No encontró excusas plausibles que dar. Nada hablaba en su favor. Había conspirado sin motivo, por aturdimiento, sin pretexto personal digno de tenerse en cuenta. Así hubo de comprenderlo el culpable, quien bajó la cabeza murmurando palabras en súplica de la clemencia del perdón del Rey.
—En consideración a vuestros pocos años

a vuestra falta de reflexión, quizá Su Majestad, a instancias mías, pudiera otorgaros ese perdón de que habláis; pero quién nos garantiza que, vuelto a vuestras posesiones, una vez os encontraseis entre vuestros vasallos, no volvérais a conspirar?
—¡Jamás, señor, nunca! ¡Yo os lo juro!
—Los asuntos de Estado no se tratan en esa forma. La gracia que solicitáis no podría concederse sin tomar precauciones muy rigurosas.
—Me soneto de antemano a todas las que creáis conveniente adoptar, señor.
—En primer lugar, se os obligaría a residir en Madrid, de donde no podríais salir sin autorización previa.
—Consiento.
—En segundo, a fin de calmar la fogosidad y efervescencia de vuestras pasiones, exigiríamos que os casaseis.
—¡Si no es más que eso!
—Paciencia. Nos encargáramos nosotros de elegir la esposa que os convendría, porque nadie mejor que nosotros conoce la influencia que una mujer ejerce en el espíritu y en las resoluciones de su marido.
—Mi dicha sería completa, señor, teniendo una esposa de vuestra mano.
—Pensaré en ello, lo estudiaré, y hablaré al Rey.
El prisionero fué encerrado en un calabozo infecto y húmedo, poco en armonía con los hábitos fastuosos del señor de Santarén, que siem-

pre se consideró y trató como rey y señor, o por lo menos, como reyezuelo. Los tres días que en la mazmorra pasó, le parecieron trescientos siglos.
—¡Por Santiago!—gritaba.—¡Prisión por prisión, prefiero mil veces la del matrimonio, aun cuando me busquen por mujer a una infanta del Congo!
Tal era su disposición de ánimo cuando por segunda vez fué conducido a presencia del Ministro.
—El Rey se ha dignado escuchar benigno las razones que he hecho valer en vuestro favor. Consiente que sea Madrid vuestra prisión.
El joven Duque saltó de alegría.
—Os da por esposa a la hija de un antiguo servidor, de un valiente militar muerto gloriosamente en Irlanda; a Aixa López.
—¡Alguna solterona vieja!—preguntó el joven titubeando.
—Al contrario; es muy joven.
—Será horrenda; pero me es igual.
—Es un prodigio de encantos, pero no tiene fortuna.
—Pequeño inconveniente es ése, toda vez que yo no sé qué hacer con la mía.
—Muy bien, joven. En atención a vuestra generosidad y desinterés, el Rey os permitirá, seguro estoy de ello, que le presentéis a vuestra esposa, la señora duquesa de Santarén.
—Favor que me honrará.
—Vuestro indulto total y sin reservas ni con-